



DECRETO NUMERO 142 DE 19 60
(Septiembre 26)

Por el cual se hace unos nombramientos en interinidad.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Con retroactividad al 15 de septiembre, fecha desde la cual está prestando sus servicios, nómbrase interinamente al señor EUSEBIO HERRERA, para el cargo de Inspector de Alimentos, en reemplazo de DOMINGO - NEGRELLI, quien pasó a otro cargo interinamente.-

Art. 2o.- A partir del 1o. de octubre del corriente año, nómbrase interinamente al señor MARTIN BARBOSA, para desempeñar el cargo de recorredor, dependiente de la Sección de Aseo.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a SET. 26 1960

El Alcalde,



Gilberto Arias Delgado

El Secretario



Roberto Cadenas Arenas